

Las pymes urgen medidas adicionales para garantizar la supervivencia de su empresa y mantener el empleo

- Según el Barómetro de opinión de CEPYME #LaPymeHabla, el 85% de las pymes consultadas cree que si la crisis se prolonga la supervivencia de su empresa está en riesgo.
- Solo el 40% de las empresas prevé mantener el empleo tras 12 meses y solo el 45% de las que han realizado un ERTE creen poder mantenerlo tras 6 meses.
- El 77% de las empresas valora negativamente las medidas del Gobierno y un tercio que ha solicitado financiación con aval del Estado dice no haberlo conseguido.

Madrid, 20 de abril de 2020

El resultado del segundo Barómetro de opinión de las pymes #LaPymeHabla realizado por CEPYME pone de manifiesto el difícil momento que atraviesa la pequeña y mediana empresa española, que está sufriendo de manera muy directa el impacto de la crisis del coronavirus. Los resultados ponen el acento en las consecuencias de esta situación para la viabilidad de las pymes, ya que no solo el 96% de los consultados afirma que la crisis está afectando a su empresa, sino que 85,8% cree que si esta crisis se prolonga está en riesgo la supervivencia de ésta.

Ante esta situación, la pyme española urge nuevas medidas para paliar los efectos negativos de la crisis y ayudar a su pervivencia que complementen a las medidas ya adoptadas por el Gobierno. De hecho, el 87% de las pymes no valora las medidas que se han tomado hasta ahora o las valora negativamente.

Los resultados apuntan a tomar nuevas medidas que ayudarían a las pymes en esta situación de drástica reducción de ingresos. El 60% de los participantes alertaron haber sufrido ya una pérdida de ingresos de entre el 75 y el 100% y un 15% señaló que lo habían hecho entre un 50 y un 75%. Y esta caída de ingresos no se deriva tan sólo del cierre obligatorio decretado por el Gobierno (41%), sino que los efectos colaterales, como es la falta de la demanda (49%) o la imposibilidad de llevar a cabo la actividad (44%), suponen el mayor obstáculo a los negocios.

En este contexto, las pymes urgen medidas facilitadoras para proporcionar principalmente liquidez a la empresa. En concreto, el 81% pide suspender obligaciones

fiscales y de cotizaciones para ganar liquidez y realizar el pago más adelante, el 75% apunta a ayudas directas, el 71% solicita reducción de cotizaciones y el 66% reducción de impuestos. Asimismo, las empresas demandan otras medidas como poner en marcha un plan de pago de proveedores (49%), flexibilizar los ERTE (44%) o ayudas para los arrendamientos (37%).

Estas medidas ayudarían a las pymes a aguantar más tiempo durante este parón de actividad, ya que las actuaciones que están tomando las empresas en esta situación resultan preocupantes. Así, el barómetro indica que algunas empresas han optado ya por impagos, ya sea a proveedores (20%) como de préstamos u obligaciones tributarias, lo que puede poner en riesgo el mantenimiento de la cadena de pagos influyendo en la pérdida de ingresos a su vez de otras empresas. De hecho, más del 70% cree que va a sufrir un incremento de morosidad.

Por otra parte, los cierres empresariales ya realizados se sitúan en el 3,5%, junto al 2% que ya ha declarado concurso por insolvencia. El 22% ha cesado la actividad de manera temporal y el 29% la ha reducido. No obstante, cabe destacar que la mayor parte de las empresas han tomado medidas para poder seguir funcionando adaptándose a esta situación con teletrabajo (46%), incrementando la protección a los trabajadores (29%) o reduciendo o modificando la distribución de jornadas (27%). Más del 50% ha realizado un ERTE, de los que más de la mitad ha sido por fuerza mayor y el 13% de los consultados afirma que ya ha realizado despidos o prevé hacerlos.

Para hacer frente a esta situación, más de la mitad de las empresas ha solicitado o solicitará financiación con un aval del Estado. Pero, de quienes ya lo han hecho, el 27% no ha obtenido financiación, al 16% le han pedido garantías adicionales y para el 40% la solicitud y la tramitación ha sido complicada.

En cuanto al mantenimiento del empleo en el medio plazo, el 39% prevé mantenerlo dentro de 12 meses, porcentaje que contrasta con el que arrojaba el primer barómetro realizado por CEPYME hace menos de un mes, que apuntaba a que el 60% mantendría el empleo, si bien la preguntaba indicaba en un plazo de seis meses. Aunque no es totalmente comparable en periodos temporales, da una ligera idea de la pérdida de confianza. En cuanto a una posible reducción de plantilla que considera podría llevar a cabo en un año, la mitad de los consultados cree que podría ser menor del 25%, mientras que el 15% prevé que la reducción podría alcanzar el 75% o incluso el 100% de la plantilla en algunos casos.

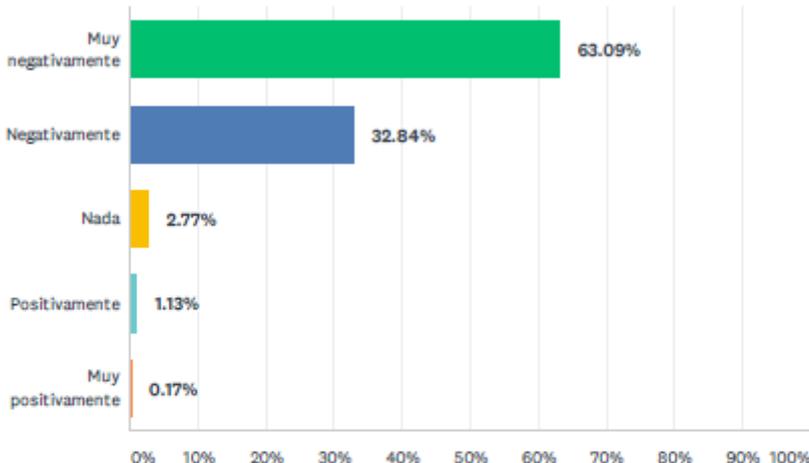
Con el fin de poder analizar mejor las perspectivas de la pequeña y mediana empresa ante el impacto del COVID-19, CEPYME inició un Barómetro de opinión en marzo, del que hoy se presenta el segundo sondeo caracterizado por la evaluación que las pequeñas y medianas empresas realiza sobre las medidas que el Gobierno ha puesto en marcha para paliar el impacto de la crisis del coronavirus. El pasado día 3 de abril, CEPYME inició esta consulta, manteniéndola activa hasta el día 18 de este mes, lo que pone de manifiesto la actualidad de las respuestas de los empresarios. Pese al breve periodo de tiempo activa, la muestra recogida supera las 2.000 empresas participantes,

resultado que ha sido posible gracias al esfuerzo de coordinación realizado por las organizaciones empresariales. Además, la participación supone un fiel reflejo de la composición del tejido productivo español de nuestro país, ya que han participado un 97,2% de pymes y un 2,8% de gran empresa, destacando la participación de microempresas, con menos de 10 trabajadores, con un 50,2%. Cabe recordar que la pyme española representa el 99,8% del tejido empresarial.

Análisis detallado:

En primer lugar, respecto al impacto de la crisis del coronavirus en las expectativas de su negocio, más del 96% cree que le afectará negativa o muy negativamente a su negocio, quedando las respuestas neutras o positivas en porcentajes muy bajos como lo son que el 2,7% que cree que no le afectará nada y solo un 1,1% considera un efecto positivo y un 0,17% muy positivo.

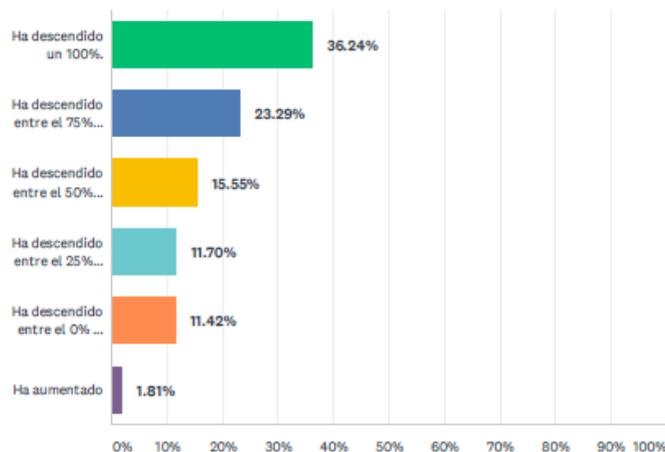
¿CÓMO ESTÁ AFECTANDO A SU EMPRESA LA CRISIS DEL CORONAVIRUS?



| | |
|-------------------|--------|
| Muy negativamente | 63.09% |
| Negativamente | 32.84% |
| Nada | 2.77% |
| Positivamente | 1.13% |
| Muy positivamente | 0.17% |

En cuanto al volumen de ingresos de las empresas, la crisis del coronavirus provoca un descenso de un 100% en el 36% de los consultados y de más del 75% para el 23%. Es decir, el 60% sufre una casi total pérdida de ingresos y el 15% sufre una reducción mayor del 50%.

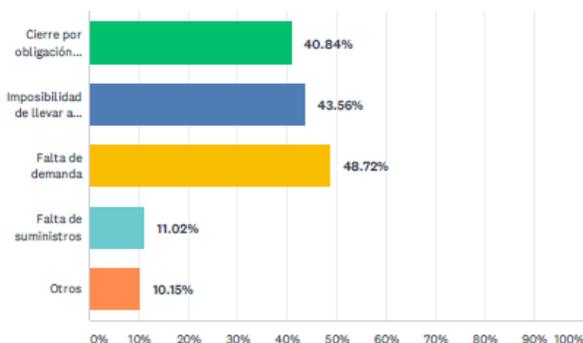
EL VOLUMEN DE INGRESOS DE SU EMPRESA DEBIDO AL CORONAVIRUS:



| | |
|-------------------------------------|--------|
| Ha descendido un 100% | 36.24% |
| Ha descendido entre el 75% y 100% | 23.29% |
| Ha descendido entre el 50% y el 75% | 15.55% |
| Ha descendido entre el 25% y el 50% | 11.70% |
| Ha descendido entre el 0% y el 25% | 11.42% |
| Ha aumentado | 1.81% |

SI EL VOLUMEN DE INGRESOS DE SU EMPRESA HA DESCENDIDO ¿CUALES HAN SIDO LOS PRINCIPALES MOTIVOS?

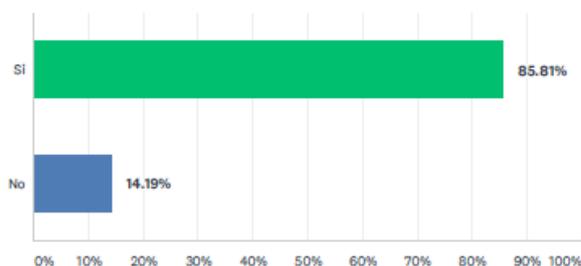
RESPUESTA MÚLTIPLE



| | |
|---|--------|
| Cierre por obligación legal | 40.84% |
| Imposibilidad de llevar a cabo la actividad | 43.56% |
| Falta de demanda | 48.72% |
| Falta de suministros | 11.02% |
| Otros | 10.15% |

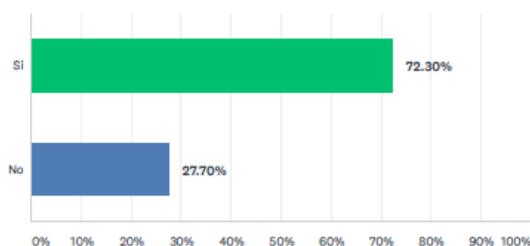
Los empresarios se muestran preocupados por la viabilidad de sus empresas. El 86% cree que si esta crisis se prolonga está en riesgo la supervivencia de su empresa. Sobre el impacto de la crisis, el 72% prevé que va a sufrir un incremento de morosidad y el 70% que va a perder clientes.

¿CREE QUE SI ESTA CRISIS SE PROLONGA EN EL TIEMPO PUEDE PONER EN RIESGO LA SUPERVIVENCIA DE SU EMPRESA?



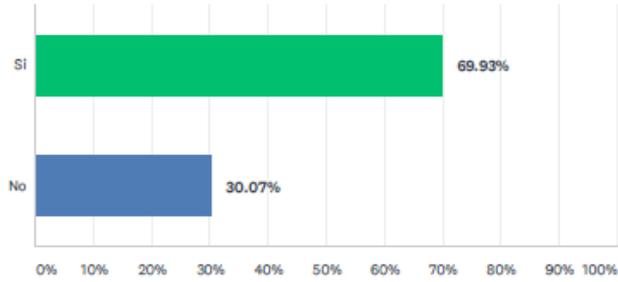
| | |
|----|--------|
| Si | 85.81% |
| No | 14.19% |

¿CREE QUE SU EMPRESA VA A SUFRIR UN INCREMENTO DE LA MOROSIDAD POR PARTE DE SUS CLIENTES?



| | |
|----|--------|
| Si | 72.30% |
| No | 27.70% |

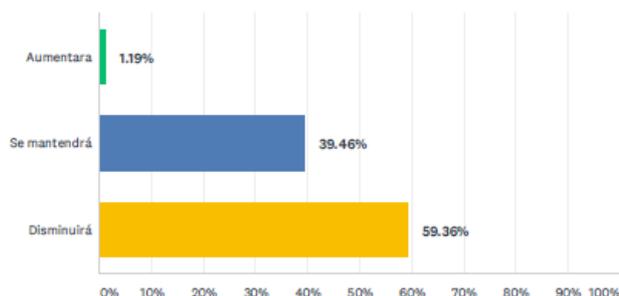
DEBIDO A ESTA SITUACIÓN
**¿SE ENFRENTA SU EMPRESA A CONSECUENCIAS
ECONÓMICAS Y/O PERDIDAS DE CLIENTES
DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS?**



| | |
|----|--------|
| Si | 69.93% |
| No | 30.07% |

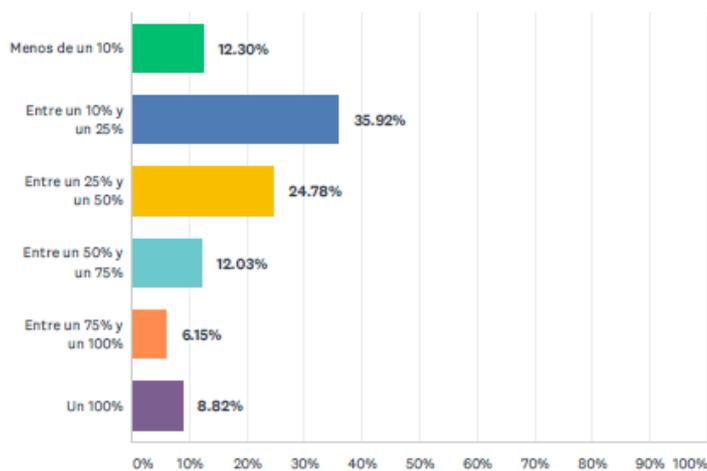
Una de las consecuencias de esta situación es la preocupación por el mantenimiento del empleo. Sólo el 40% de las empresas consultadas cree que lo podrá mantener en los próximos 12 meses.

¿CREE QUE, DEBIDO A LAS CONSECUENCIAS DE ESTA CRISIS, EL NÚMERO DE EMPLEADOS DE SU EMPRESA EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES?



| | |
|--------------|--------|
| Aumentará | 1.19% |
| Se mantendrá | 39.46% |
| Disminuirá | 59.36% |

SI CREE QUE DISMINUIRÁ. ¿EN QUÉ PORCENTAJE?

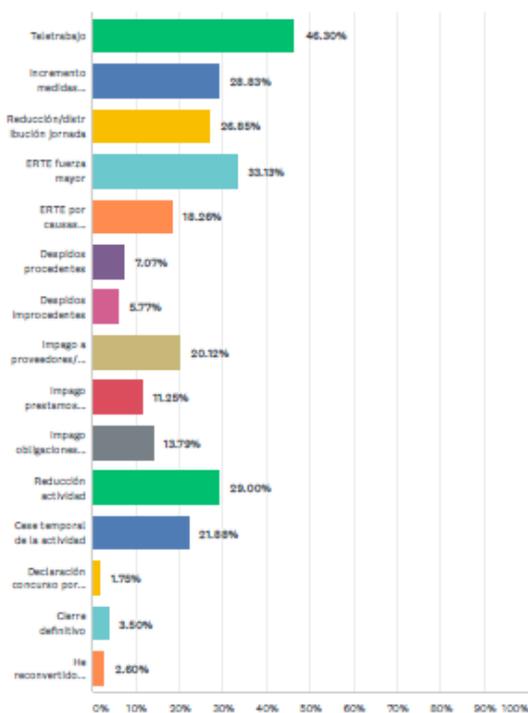


| | |
|------------------------|--------|
| Menos de un 10% | 12.30% |
| Entre un 10% y un 25% | 35.92% |
| Entre un 25% y un 50% | 24.78% |
| Entre un 50% y un 75% | 12.03% |
| Entre un 75% y un 100% | 6.15% |
| Un 100% | 8.82% |

Respecto a las medidas que están llevando a cabo para afrontar la situación provocada por el coronavirus, un 46% de las empresas ha implantado el teletrabajo, seguida por el incremento de protección de los trabajadores (29%) o la solicitud de ERTE (más del 50%). Destacan los impagos y la declaración de concurso y cierre empresarial y las empresas que creen que llevará a cabo despidos.

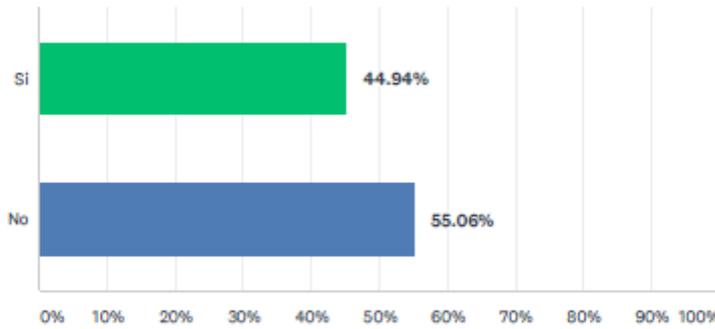
¿QUÉ MEDIDAS HA TOMADO Y/O CREE QUE SE VERÁ OBLIGADO A LLEVAR A CABO PARA PODER HACER FRENTE A LA CRISIS DEL CORONAVIRUS?

RESPUESTA MÚLTIPLE



| | |
|---|--------|
| Teletrabajo | 46.30% |
| Incremento medidas protección trabajadores | 28.83% |
| Reducción/distribución jornada | 26.85% |
| ERTE fuerza mayor | 33.13% |
| ERTE por causas económicas, productivas, técnicas u organizativas | 18.26% |
| Despidos procedentes | 7.07% |
| Despidos improcedentes | 5.77% |
| Impago a proveedores/arrendamientos/suministros | 20.12% |
| Impago prestamos financieros | 11.25% |
| Impago obligaciones tributarias | 13.79% |
| Reducción actividad | 29.00% |
| Cese temporal de la actividad | 21.88% |
| Declaración concurso por insolvencia | 1.75% |
| Cierre definitivo | 3.50% |
| He reconvertido mi negocio | 2.60% |

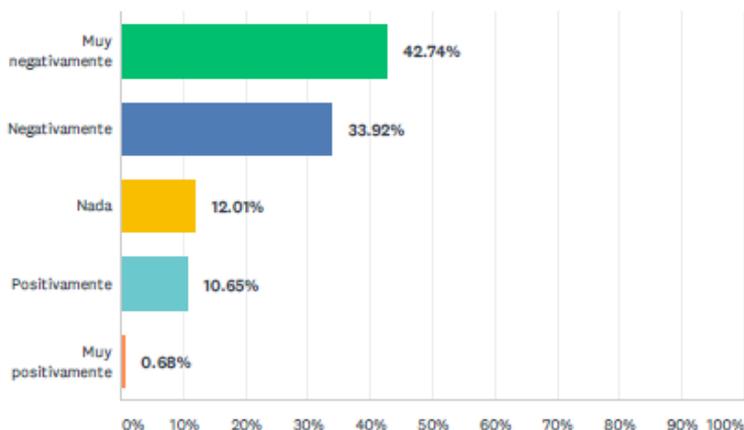
SI SU EMPRESA HA ADOPTADO UN ERTE. ¿CREE QUE PODRÁ MANTENER EL EMPLEO DE SU EMPRESA DENTRO DE 6 MESES?



| | |
|----|--------|
| Si | 44.94% |
| No | 55.06% |

Las pymes también se posicionan sobre las medidas que ha llevado a cabo el Gobierno para paliar los efectos de la crisis del coronavirus. El 77% desaprueba las medidas, pero analizando de manera pormenorizada cada una de ellas destaca positivamente los avales del Estado, la moratoria de cotizaciones a la Seguridad Social o los ERTE.

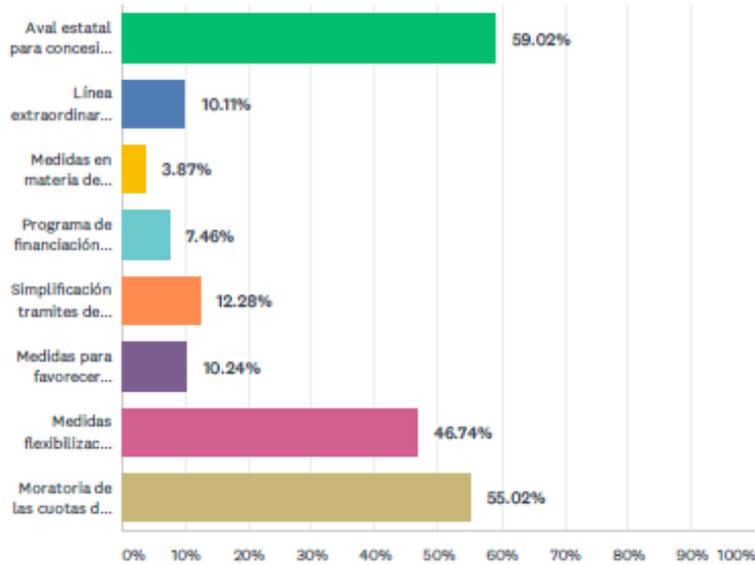
¿CÓMO VALORA EN TÉRMINOS GENERALES LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA AYUDAR A LAS PYMES EN RELACIÓN CON LA CRISIS DEL CORONAVIRUS?



| | |
|-------------------|--------|
| Muy negativamente | 42.74% |
| Negativamente | 33.92% |
| Nada | 12.01% |
| Positivamente | 10.65% |
| Muy positivamente | 0.68% |

¿QUÉ MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO VALORA MÁS POSITIVAMENTE?

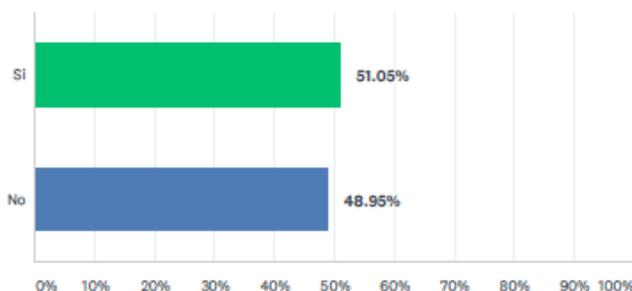
RESPUESTA MÚLTIPLE



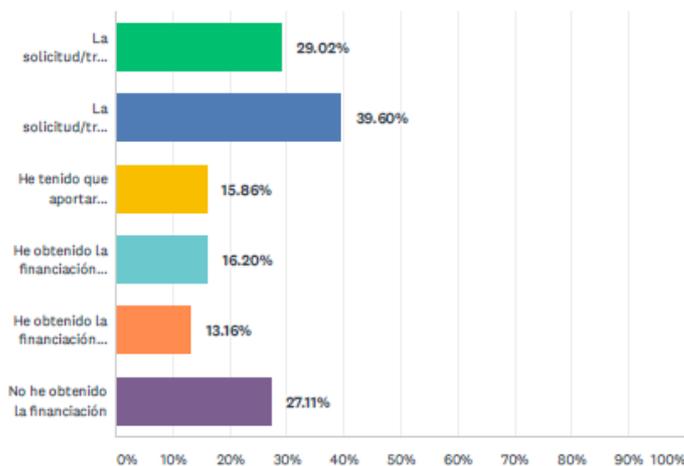
| | |
|---|--------|
| Aval estatal para concesión préstamos por las entidades financieras | 59.02% |
| Línea extraordinaria de cobertura para PYMES exportadoras | 10.11% |
| Medidas en materia de contratación pública | 3.87% |
| Programa de financiación de equipamiento tecnológico ACELERA PYME | 7.46% |
| Simplificación trámites de evaluación teletrabajo | 12.28% |
| Medidas para favorecer conciliación familiar | 10.24% |
| Medidas flexibilización de ajustes temporales de actividad (ERTE) | 46.74% |
| Moratoria de las cuotas de la Seguridad Social | 55.02% |

Respecto de la financiación, más de la mitad de las empresas ha solicitado o solicitará financiación con un aval del Estado. Pero de quienes ya lo han hecho, el 27% no ha obtenido financiación, al 16% le han pedido garantías adicionales y para el 40% la solicitud y la tramitación ha sido complicada.

¿PARA HACER FRENTE A ESTA SITUACIÓN HA SOLICITADO/SOLICITARÁ FINANCIACIÓN CON AVALES DEL ESTADO?

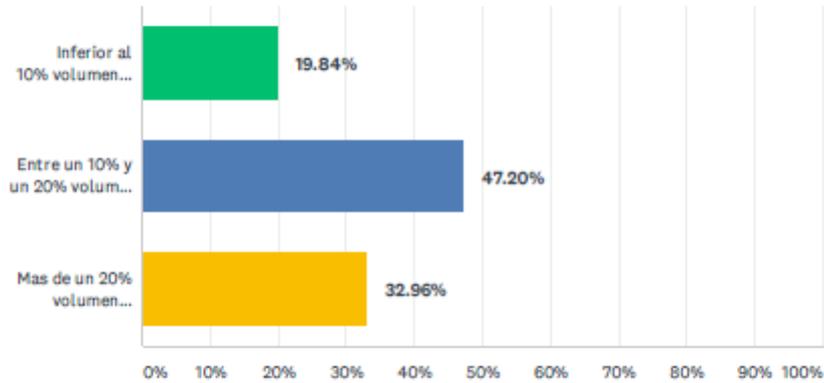


| | |
|----|--------|
| Si | 51.05% |
| No | 48.95% |



| | |
|---|--------|
| La solicitud/tramitación ha sido sencilla | 29.02% |
| La solicitud/tramitación ha sido complicada | 39.60% |
| He tenido que aportar garantías adicionales | 15.86% |
| He obtenido la financiación en la cantidad solicitada | 16.20% |
| He obtenido la financiación pero por una cantidad inferior o plazo inferior a la solicitada | 13.16% |
| No he obtenido la financiación | 27.11% |

¿QUÉ CANTIDAD DE LIQUIDEZ CONSIDERA QUE NECESITA SU EMPRESA PARA QUE PUEDA SEGUIR ADELANTE?

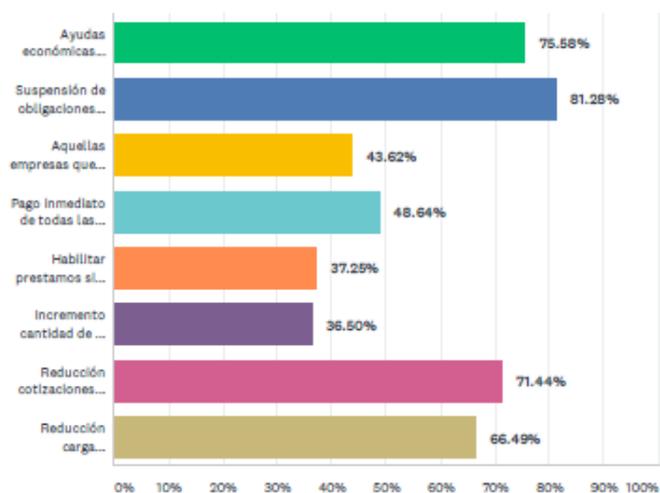


| | |
|---|--------|
| Inferior al 10% volumen facturación anual | 19.84% |
| Entre un 10% y un 20% volumen facturación anual | 47.20% |
| Mas de un 20% volumen facturación anual. | 32.96% |

Respecto a las medidas adicionales que se consideran necesarias, el Barómetro destaca que el 81% de las empresas pide suspender obligaciones fiscales y de cotizaciones, pero también otras como ayudas directas, reducción de obligaciones o habilitar un plan de pago a proveedores.

SI ESTA CRISIS SE PROLONGASE EN EL TIEMPO ¿QUÉ MEDIDAS ADICIONALES CREE QUE DEBERÁ TOMAR EL GOBIERNO PARA ASEGURAR LA SUPERVIVENCIA DE LAS PYMES?

RESPUESTA MÚLTIPLE



| | | | |
|---|--------|--|--------|
| Ayudas económicas directas a las PYMES | 75.58% | Habilitar préstamos sin cotización al arrendador para los arrendamientos de inmuebles comerciales, profesionales y/o industriales. | 37.25% |
| Suspensión de obligaciones tributarias y cotizaciones sociales de las empresas y autónomos hasta el 31 de Octubre | 81.28% | Incremento cantidad de los préstamos avalados por el Estado. | 36.50% |
| Aquellas empresas que solicitan un ERTE, a los 6 meses puedan ampliar el plazo para cumplir con el requisito de mantenimiento del empleo como 12 meses. | 43.62% | Reducción cotizaciones seguridad social | 71.44% |
| Pago inmediato de todas las deudas que el conjunto de las administraciones (estado, CCAA y ayuntamientos) tiene con empresas y autónomos. | 48.64% | Reducción carga impositiva a las empresas | 66.49% |